
José Luís Ferraro. Doctor en Educación por la Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul (PUCRS), Brasil. Profesor del curso de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Vida. Profesor e investigador en los Programas de Posgrado (Master y Doctorado) en Educación (Escuela de Humanidades) y Educación en Ciencias y Matemáticas (Escuela Politécnica), de la PUCRS. Profesor visitante de las Universidades de Oxford y Newcastle (Reino Unido) y de la Universidad de Coimbra (Portugal).

Contacto: jose.luis@puhrs.br

BIOLOGÍA *QUEER*: APUNTES COMO CONTRIBUCIÓN AL CAMPO DE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO¹

José Luís Ferraro

Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul

QUEERING BIOLOGY: NOTES AS A CONTRIBUTION TO THE FIELD OF GENDER STUDIES

Resumen

Teniendo en cuenta el debate actual en torno a los estudios de género, así como la interdisciplinariedad de este campo de saber, el presente ensayo arroja luz sobre la necesidad de la emergencia de una biología *queer* al cuestionar los límites epistemológicos de la biología, para constituir un discurso sobre la vida, en relación a las formas en que

1. Fecha de recepción: 10 de febrero 2021; fecha de aceptación: 30 de marzo 2021. Este trabajo es fruto de un proyecto de investigación desarrollado en los Programas de Posgrado (Master y Doctorado) en Educación y Educación en Ciencias y Matemáticas de la Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul, Brasil.

recoge la biodiversidad. Así, se abordan cuestiones relacionadas con la normatividad propia del disciplinamiento y con la normalización necesaria para la gubernamentalidad biopolítica, teniendo como referencia a Michel Foucault. Por último, se destaca la necesidad de una biología *queer* para asegurar un futuro más inclusivo y menos excluyente, cuyo deber es producir continuos desplazamientos del sexo biológico (como categoría inerte y material) a la potencia del género como expresión potente de la sexualidad humana.

Palabras clave

Biología, sexualidad, *queer*, estudios de género.

Abstract

Considering the debate around gender studies, as well as the interdisciplinary character of this field of knowledge, the present article throws light on the need for the emergence of a *queer biology* by interrogating the epistemological limits of biology, constituting around a discourse on life; intending it in relation to the ways it collates biodiversity. Thus, it addresses issues related to the norming characteristic of disciplining, and the necessary normalization for a biopolitical governmentality using Michel Foucault as a reference. Finally, it highlights the need for a *queer biology* in the guarantee of a more inclusive and less excluding future, whose duty should be the production of continuous displacements of biological sex as an inert and material category towards the potency of gender as a potent expression of human sexuality.

Keywords

Biology, sexuality, *queer*, gender studies.

Introducción

Teniendo en cuenta el debate actual en torno a los estudios de género, así como el carácter interdisciplinar de este campo de saber, el presente artículo se constituye como un ensayo crítico que quiere arrojar luz sobre la necesidad de la emergencia de una biología *queer*. Así, pretende cuestionar los límites epistemológicos de la biología, constituida a partir de un discurso sobre la vida, al ponerla en relación con las formas en las que recoge la biodiversidad.

En este contexto de orientación de la mirada hacia las diversas formas de vida, estas deben entenderse también como los diferentes modos de existencia humana, que hacen de sus cuerpos y comportamientos medios importantes para la lucha política. Es en este sentido que una biología *queer* es necesaria y debe ser invocada ante las respuestas faltantes a cuestiones sociales como las que se encuentran en el ámbito de la sexualidad.

El deseo de una biología *queer* es necesario para que la biología no sea entendida exclusivamente como una ciencia normal, sino que, con la introducción de la dimensión crítica, pueda pasar por el tamiz de esta criticidad, el conocimiento que integra su *status* epistemológico. En otras palabras: se desea hacer de la biología una ciencia activa que permita, a partir de un conjunto de conocimientos sobre la vida y sobre los cuerpos, eliminar toda la posibilidad de exclusión dirigida a la marginación de los «desviados», es decir, de aquellos que no se ajustan a un paradigma heteronormativo vigente.

Así, con el fin de ampliar la discusión en torno al tema, este ensayo aborda cuestiones relacionadas con la normación, la normalización y la gubernamentalidad, teniendo como referencia principalmente a Michel Foucault, además de otros autores que aportan al debate desde la comprensión de cómo el discurso biológico se ha posicionado —o podría hacerlo, de manera más potente— en relación con la temática de género y sexualidad dentro de los estudios de género; estudios que tendrían como soporte y referencia una multiplicidad de saberes biológicos para reafirmar aún más su relevancia en la crítica a la heteronormatividad, la heterosexualidad y la sistematización binaria que estructuran la artificialidad de estos frágiles, pero empoderados, regímenes normativos.

Apuntes Sobre la Biología *Queer*

Pensar en las posibilidades de una biología *queer* (Ferraro, 2020a) significa volver a poner, una vez más, el tema de la diversidad en el centro del debate que asalta a la con-

temporaneidad en sus relaciones cotidianas. Una discusión que surge de la insuficiencia de ciertos paradigmas que, desde hace tiempo, no logran explicar la realidad: paradigmas aun empoderados discursivamente, pero que nunca han reflejado la realidad fáctica de los modos de existencia; de los modos de vida y sus ambivalencias en constante confrontación con una hétero-normatividad impuesta en relación a las cuestiones de género y sexualidad.

No cabe duda de que el género y la sexualidad pueden ser tomados como categorías a la hora de pensar la gubernamentalidad como una «mentalidad» de gobierno —como lo expresa el filósofo francés Michel Foucault— que orienta una serie de acciones que se inscriben en una dimensión biopolítica en un sentido de potencialización del cuerpo-especie, referido a la población que debe ser cuidada, protegida (Foucault, 2008a; 2008b).

Como lo evidencia Foucault, al sustituir las formas de ejercicio de poder —desde el soberano, pasando por el disciplinario hasta el biopoder— se produce un desplazamiento del territorio al cuerpo de los individuos que, posteriormente, son tomados en su colectividad. Así, ya no es solo la defensa de un territorio o la «corrección»; el adiestramiento o la docilización de los cuerpos lo que está en juego, sino una acción positiva que tiene como objetivo mejorar la vida (Foucault, 1999; 2008a; 2008b).

Al acompañar este movimiento, percibimos el descentramiento de un poder disciplinario aplicado sobre los cuerpos de los individuos —y, por tanto, individualizador— a un poder que los agrupa cualitativamente a partir de los rasgos que les dan una condición humana, de su inscripción en el marco general de la especie, agrupados biológicamente en una categoría social (antes de convertirse en ecológica) llamada «población» (Foucault 1999; 2008a). Si antes el compromiso del gobernante soberano era «hacer morir o dejar vivir», este se modifica y se eleva a un imperativo para los gobernantes que ahora dirigen las conductas: se trata de «hacer vivir» (Foucault, 1988; 2008a).

Del soberano que pedía el sacrificio de los que vivían en su territorio, al gobernante que se dedica a la población hay una inversión significativa de la comprensión en relación con el arte de gobernar (Foucault, 1988; 2008a). Es con el pastoreo que la violencia del ejercicio del poder se convierte en una forma benéfica. *Omnes et singulatim*: es necesario salvar a todos y a cada uno (Foucault, 1988; 2003; 2008a).

El ascetismo, como parte de la tradición moral judeocristiana, es el propósito que pide a los individuos que renuncien a los placeres mundanos. Además, le exige su sometimiento a la figura de un director espiritual, un pastor, que será también el director de sus conciencias. No es casualidad que prácticas como la inculcación de la culpa y la

confesión operen con fuerza sobre el rebaño —la población en movimiento— como un poderoso mecanismo de control y regulación de los cuerpos y los comportamientos (Foucault, 2008a). Son las prácticas pastorales desarrolladas en Egipto, Asiria y entre los Hebreos las que definieron una forma de gobierno proveedor que promete la salvación sobre la base de un intercambio de sacrificios.

No es sino siglos más tarde que esta forma de gobierno se purificaría y se pondría en práctica tras la aparición de una Razón de Estado, materializada a partir de la gubernamentalización del Estado, operada tras el feudalismo hacia el mercantilismo (Foucault, 2008a). En este sentido, era necesario entender los factores que venían a conformar las dimensiones en las que debía centrarse el gobierno. Si el imperativo fuera «hacer vivir a la gente», ¿dónde exactamente —y cómo — debería pensarse la biopolítica? No hay duda de que el biopoder se aplica a los vivos; pero ¿cómo gobernar a los vivos teniendo en cuenta su multiplicidad de formas de existencia? (Foucault 2008a; 2008b). Fue en el siglo XVIII cuando Foucault encontró la respuesta a esta pregunta al estudiar la transición epistémica operada entre dos campos del saber: de la historia natural a la biología (Foucault, 2002).

Desde la singularidad de las formas de vida hasta su multiplicidad agrupada en una formación discursiva que define los límites de la vida, la historia natural fue la antesala de una biología. Aunque el neologismo surgió de Jean-Baptiste Lamarck, todavía en el siglo XVIII, ni Charles Darwin y tampoco Gregor Mendel —ambos ya en el siglo XIX — operaron con una biología. Esta solo se consolidaría, de hecho, a lo largo del siglo XX, como una formación discursiva que agrupa una serie de conceptos, formas de enunciación y dispositivos, cuya dispersión se hace visible a través de sus recurrencias, compartidas, en este caso, entre las llamadas ciencias biológicas (Foucault, 1997; 2002; Ferraro, 2019).

La historia natural y la biología corresponden a dos formaciones discursivas distintas entre sí. Aunque es evidente que ambas pertenecen a la misma tradición en cuanto a su carácter científico, hay un corte epistemológico que hace que la segunda aparezca como un desdoblamiento de la primera, sin suprimirla. Se trata de una modificación objetiva, del ser vivo a la vida como elemento organizador del corpus de conocimiento en su estatuto epistemológico (Foucault, 1997; 2002; Ferraro, 2019).

La historia natural pretende estudiar las formas de vida como modos de existencia desde una perspectiva anatómica, taxonómica, sistemática y etológica. Esto significa que, al estudiar la morfología de los seres vivos, darles un nombre, situarlos en un marco general de clasificación y destacar ciertos comportamientos e interacciones en la

naturaleza, es posible afirmar que esta ciencia nunca se preocupó por trazar los límites de una vida común ni las fronteras de un discurso sobre la vida. Así, al invertir en el conocimiento de los seres vivos, la historia natural renunció a cuestionar los límites y los poderes de la vida. Elaborar una historia natural significaba, a lo sumo, ensayar de forma muy rudimentaria un movimiento dentro de una ecología que solo surgiría en la segunda mitad del siglo XX, es decir, cinco siglos después de John Tradescant y tres siglos después de Carl Von Linnè.

La biología, por su parte, va más allá de la historia natural sin deslegitimarla; proponiendo la construcción de un discurso sobre la vida más allá del ejercicio y la comprensión que ofrecen los operadores de este campo que, a su vez, de naturalistas se convertirían en biólogos. Se trata de una superación epistemológica desde el momento en que propone una complejización en la formación discursiva que articula conceptos y enunciados sobre los seres vivos; se producen nuevas/otras formas de dispersión y enunciación sobre lo vivo y la vida en una especie de actualización del archivo, en el mejor sentido foucaultiano del término (Foucault, 1997).

Desde esta perspectiva, la historia natural como sistema precedente puede seguir utilizándose, ya que muchos de sus elementos y algunas tradiciones han sido incorporados por la biología. Sin embargo, a pesar de esta coexistencia e incluso de esta aprehensión que tiene lugar en el plano de las prácticas, la empresa de un discurso biológico —que sostiene un *logos* (λόγος) sobre la vida— se refuerza enormemente, haciendo que la vida biológica se superponga a las demás (es decir, la vida social, política, cultural, afectiva, religiosa, etc.), como nos ha advertido el filósofo italiano Giorgio Agamben (2020).

En sentido común, el término biología en una traducción literal (y, por qué no decirlo, superficial) de «la ciencia de la vida». Ocurre que, en contra de lo que algunos podrían percibir —o incluso pensar—, la construcción de los límites de un discurso sobre la vida —en el interior del cual se definen y estimulan una serie de prácticas y lugares de funcionamiento de determinados dispositivos de poder— no se ha preocupado por conceptualizar la vida. Obviamente la no definición de este concepto no solo se debe a su carácter polisémico, sino también al vaciamiento de la propia biología.

Luego, la definición de un concepto para la vida —tratar la vida en su univocidad— solo decretaría el fin de una ciencia que permanece constantemente acosada, constreñida, y que termina siendo exactamente expulsada de la búsqueda de respuesta a la pregunta: ¿Qué es la vida? El *bios*, a partir de este punto, se define cualitativamente y no sustancialmente, pues es solo adjetivado. Se convierte en un conjunto de condiciones inherentes a la materia orgánica que le confieren la condición de estar —o haber estado

un día— viva. Se habla, a partir de ahí, de lo que se califica como *biótico*. Así, la *bios* pierde su connotación original de vida política, de vida pública, de vida de participación en la *Polis*, como era en la antigua Grecia, quedando reducido a lo biológico en el sentido de lo que correspondía a *zoe* en aquella época (Agamben, 2015).

Esto explica probablemente la dificultad de asociar el conocimiento biológico con las necesidades políticas que surgen del mundo social, lo que no hace sino alejar a la ciencia de las relaciones cotidianas en la esfera de lo común (Dardot & Laval, 2017). Un movimiento así es erróneo e implica la deslegitimación de las formas de vida y sus luchas políticas, por ejemplo. Los cuerpos son solo cuerpos, en su utopía predeterminada por un discurso científico que no puede satisfacer los anhelos de lo social. ¿A quién le importan los cuerpos heterotópicos y «desviados»? ¿Cómo responde la biología a sus modos de existencia y sostiene su posicionamiento, su propia existencia como manifestación política? (Ferraro, 2020a).

Cuando la biología define un cuerpo ideal —y esto se perpetúa en la escuela, a través de la enseñanza de esta disciplina— termina invariablemente por definir también un modo de participación social, política (Ferraro, 2018). Al hacerlo, manifiesta, más allá de su carácter normativo, su deseo de normalización; un elemento que puede encontrarse en cualquier ciencia normal —utilizando la expresión de Thomas Kuhn (1978)—; en todo caso, el campo científico construido por el paradigma moderno es el lugar de la *no ambivalencia*. El reto es pensar en formas de desnaturalizar la imposibilidad de vinculación entre biología y *socius*, pues el discurso biológico —que también es científico— individúa y subjetiva, es decir, que está implicado en los procesos de individuación y subjetivación (Simondon, 1964, 1989, 2009).

Pensar en la vida como un campo posible de conocimiento —en este caso, la vida biológica, representada por las funciones orgánico-fisiológicas— fue lo que permitió el surgimiento de la biología. Una ciencia que, como la historia natural, no renuncia a los seres vivos, sino que se apoya en otras ciencias denominadas biológicas que toman como objeto de investigación analítica diferentes formas de vida. Sin embargo, la biología se ha atrevido a construir límites discursivos de la vida mediante afirmaciones que la definen a partir de los rasgos comunes observados entre estos seres (Ferraro, 2019). Así, disciplinariamente, se erige otra ciencia haciendo uso de la práctica de la normación, del establecimiento de una normatividad *a priori*, como demostró Foucault (1999) —y, también, como como problematización que puede ser observada en la obra de Pierre Macherey (1989, 2009)—, y capaz de delimitar el *adentro* y el *afuera* del discurso biológico.

Considerando que se trata de una ciencia, pensar en la estructuración de su propia episteme a partir de la normativa, evidencia que las ciencias también traen en su génesis la reproducción del funcionamiento de los mecanismos jurídico-legales, pues la norma traza los límites entre lo *permitido* y lo *prohibido*. Por otro lado, también hace visible el hecho de que la referencia a la biología como disciplina reside exactamente en el hecho de que fue construida por una norma que no se preocupaba en predecir sus propios efectos, es decir, no se imaginaba un ideal de ser vivo, sino que solo existía el entendimiento de que las características comunes ya conocidas y compartidas entre los diferentes modos de existencia debían ser tomadas como una especie de matriz que comienza a dar condición a la vida biológica y sus expresiones políticas (Esposito & Bazzicalupo, 2003; Chignola, 2006; Bazzicalupo, 2016).

Aun así, la existencia de una normatividad que delineaba las bases de un discurso biológico sancionaba la autoridad de una biología que tenía su discurso empoderado en el sentido de decir *la verdad* sobre la vida. Una verdad que con la historia natural podría reducirse tan solamente a una especie de hilemorfismo aristotélico (Ross, 1936) y sus condiciones de visibilidad, pero que con la biología puede incorporar de manera más significativa y evidente la idea de *physis* (Φύσις), principalmente a partir de los estudios de Georges Cuvier, cuya importancia del trabajo en anatomía comparada —el primer paso hacia el estudio fisiológico— fue referida por la transformación Cuvier (Foucault, 1970).

Si la biología, desde su surgimiento, es la que sanciona un verdadero discurso sobre la vida, lo hace aferrándose a la tradición científica de una lógica binaria que se refleja en la dicotomía verdadero/falso, en este caso representada por las condiciones de vivo/no vivo (Ferraro, 2019). Así, excluye cualquier posibilidad de inclusión de un tercero, lo que parece un tanto paradójico en vista de la propia diversidad de su objeto, pero que en realidad se reduce a un conjunto de premisas que implican su composición (presencia de células), las formas de su funcionamiento (fisiología, su propio metabolismo —división celular, síntesis de proteínas, nutrición, respiración—), su capacidad reproductiva (independiente de otro ser vivo) y su respuesta al entorno (irritabilidad, aparición de mutaciones, selección natural, evolución), por ejemplo.

Por lo tanto, si la normatividad produce un corte epistemológico que define los límites de un discurso sobre la vida, también nos permite entender que las premisas discursivas que circulan *adentro* y *afuera* del orden del discurso establecido por la biología no son más que lo que Friedrich Nietzsche (2020) llamó voluntad de poder: el *afuera* como voluntad de poder asociada a un devenir, una voluntad de incorporarse al discurso

sobre la vida; y el *adentro* como voluntad de poder de un quedarse, un perpetuarse como premisa de este discurso. Se puede ver que, como cualquier otro discurso, la vida se convierte en un campo de disputa entre luchas y resistencias, lo que de alguna manera ya anunciaba la corriente vitalista en el siglo XVIII: la vida como un conjunto de condiciones que se oponen y resisten a la muerte, donde solo con la capitulación de estas condiciones la vida dejaría de triunfar.

Aun así, sobre la normativa que faculta a los enunciados haciéndolos premisas de una vida posible; son esenciales a la hora de analizarlos desde la perspectiva de las relaciones de *poder-saber*. Teniendo en cuenta que el límite normativo es siempre del orden de la definición, de una elección, es evidente que su definición se produce de forma subjetiva en una esfera de poder. Al orientar las prácticas dentro de la biología como formación discursiva —garantizando, entre otras cosas, su regularidad— estas acaban definiendo no solo modos específicos de producción de un saber biológico, sino que refuerzan los efectos de ese poder que redefinió el *bios* y su régimen de verdad. Es en este sentido que una afirmación o premisa desviante presente en cualquier hipótesis de pretensión científica encuentra resistencia a su deseo de incorporación epistemológica, siendo casi siempre apartada por la fuerza de la normatividad que guía un campo epistemológico determinado.

El uso del verbo *apartar*, en el sentido de alejarse, implica un movimiento o desplazamiento que se produce en sentido contrario, tomando distancia; también se refiere en un sentido de *poner afuera*. Así, la normación, al apoyarse en la doble in/exclusión —desde la incorporación mediada por la aproximación o el distanciamiento— se constituye como una condición de frontera que delimita el discurso como campo de prácticas posibles.

De la historia natural a la biología, este movimiento se hizo visible con la inserción de nuevas prácticas, mientras el rechazo de otras en el campo biológico. No exactamente porque ahora es la biología la que tiene la verdad sobre la vida, sino que —y parafraseando Foucault (1976) cuando se refirió a la relación psicología/locura— es la vida la que tiene la verdad sobre la biología. Es evidente, por tanto, que no es la ciencia la que produce su objeto, sino que es su objeto entendido y resignificado en diferentes épocas históricas el que toma como rehén a la ciencia y a sus enunciados discursivos, y los lleva a una necesaria e inevitable reconfiguración; lo que, tal vez, podría ser denominado *reactualización epistémica*.

Esto significa que la comprensión de lo que es la vida —a partir de lo que está vivo— fue esencial para las modificaciones que se han producido hasta ahora en el ámbito

biológico. Es este constante alejamiento de la forma actual de conocimiento a medida que la ciencia avanza es lo que le da un carácter dinámico, no estancado. Sin embargo, aunque tales reconfiguraciones se produzcan y sigan existiendo, el sistema que organiza la ciencia es el mismo: sigue siendo normativo. Se trata, pues, de momentos oscilantes de *relajación y endurecimiento* de los límites que definen las fronteras de la vida, en el caso de la biología.

El hecho es que se intensifican diferentes tratamientos al conjunto de saberes que desean ser reconocidos por el campo científico como resultado de la inversión de otro campo, el social, que se insinúa y nos interroga constantemente sobre las posibilidades de la vida, de las formas posibles de vivir. La respuesta vendrá de la mano de la norma, de lo que es irrefutable y encuentra más fácil impregnar el discurso de la vida. Sin embargo, no siempre es tan sencillo.

Pensar los cuerpos dentro de la biología en un movimiento que quiere abandonar la rigidez material, la anatomía que los hace visibles atribuida al dimorfismo sexual de la especie humana como producto de la acción cromosómica y, por lo tanto, genético-fisiológica, nos insta a no confundir el sexo biológico —como categoría material de los cuerpos, como dice Judith Butler (2020)— con la sexualidad. Aunque esta distinción nos parece (y de hecho lo es) obvia, el debate en torno a ella tiende a evitarse en el seno de una biología que, a su vez, se aferra al imperativo del sexo biológico; lo que explica que sea fuera del conocimiento biológico donde la discusión sobre la construcción de las identidades de género y sexual encuentra un lugar, como ocurre cuando se trata de discutir sobre raza y etnia, donde para la biología la primera adquiere más fuerza como elemento definitorio de los sistemas biológicos clasificatorios, organizadores, jerárquicos.

Aunque los estudios sobre el género y la sexualidad avanzan, no tendríamos dificultad en comprender las posibilidades de otra biología: una biología *queer* (Ferraro, 2020a). El hecho es que el debate en torno al dominio de un discurso sobre la vida atraviesa otros, sin quedar restringido al ámbito biológico. Discursos accesorios como el médico, el jurídico y el religioso, por ejemplo, entran en juego para que no prevalezca este corte o epistemológico propuesto. El hecho es que se produce como inevitable y se invierte en estos, abogando por una necesaria actualización.

Es en este sentido que la biopolítica que emerge en esta intersección discursiva se transmuta concomitantemente a la comprensión de lo que la vida puede devenir por medio del ejercicio del biopoder (Foucault, 2008a; 2008b). Se trata de entender los posibles cambios en relación con la inserción de los cuerpos en los contextos sociales (que

también son políticos) en una perspectiva que se opone a cualquier estatismo o determinismo. Se trata, ahora, de una vida dinámica, de múltiples modos de existencia. De los cuerpos en performance, según Butler (2003).

Si con la historia natural la naturaleza se entendía menos como *physis* y más como *naturae*, desde un sentido *fijista y determinista*, será a partir de los movimientos orgánicos de dos ejes estructurantes de la biología, la evolución biológica y la ecología, que se hace perceptible una especie de dialéctica en la relación entre los seres vivos y la naturaleza. Sin embargo, una dialéctica que abandona las tradiciones hegeliana y marxista y su idea de totalidad para asumirse como la percibió Theodor Adorno (2009): una *dialéctica negativa*, posible de observar en la observación de Léon Croizat (1962) de que *la vida y la Tierra evolucionan juntas*, una especie de imperativo de la biogeografía; una disciplina que explica tal relación a la luz de los procesos evolutivos.

En este caso, y según el pensador de la Escuela de Frankfurt, la mencionada negatividad nos lleva a abandonar la idea de totalidad como elemento definitivo y, por tanto, limitante de las fuerzas opuestas representadas por los argumentos de tesis y antítesis. Se trata de considerar siempre el espacio de la negatividad —y, por tanto, de la síntesis como negación de la negación—, siempre abierto al devenir (Adorno, 2009).

Fue precisamente la posibilidad de llegar a ser en relación con los cuerpos, los elementos materiales y los objetos del discurso biológico, lo que abrió el espacio para que el sexo biológico dejara de ser pensado únicamente como una categoría anatómica. La potencia de la discusión, sobre todo después de los estudios de Butler (1987; 2003; 2020), pone en jaque la fuerza del sexo biológico como categoría al exponer sus debilidades frente a un concepto más poderoso: el género; el cual, a su vez, al matizar diferentes formas de *ser-actuar-pensar-reivindicar* (en) el mundo, catapultó una necesaria discusión en torno a la pluralidad de cuerpos y modos de existencia. Una pluralidad que se percibe desde la admisión de la existencia de diferentes masculinidades y feminidades.

Por lo tanto, más que resaltar los indicios de una biología *queer* (Ferraro, 2020a), se trata también de problematizarlos. *Queer*, como adjetivo que complementa al sustantivo biología, debe entenderse de dos maneras: (i) como posibilidad de inserción del objeto de esta ciencia —a saber, la vida— en una lógica transdisciplinar que la haría abandonar, en cierta medida, el binarismo que le es inherente y (ii) como elemento de crítica. Así, la referencia a una biología *queer* tiene que ver, definitivamente, con el establecimiento de una alianza entre la *episteme* de esta ciencia y las demandas sociales; con el debate urgente relacionado con el posicionamiento de la ciencia como definidora de «La» verdad, como posibilidad última estructurante de esferas de reconocimiento que condicionan

la *ratificación* o *rectificación* del conocimiento. Se trata, pues, de la ciencia, de su potenciación discursiva y definitiva.

En otras palabras, la emergencia de una biología *queer* modifica el orden tradicional de las relaciones de *poder-saber* dentro del campo biológico —que ahora se ve constreñido por el *socius*—, con lo que pone en cuestión a las esferas normativas históricamente definidas y presentes en el discurso cotidiano del sentido común para reforzar exclusiones, supresiones, prohibiciones.

Al invertir en la producción de otra *doxa*, en el sentido bourdieusiano (Bourdieu, 1984), comienza a reconfigurar las relaciones de (auto)gobierno, ya que empieza a incorporar nuevas premisas como enunciados discursivos al estatuto biológico: un movimiento que impacta enormemente el conocimiento biológico que, en su interacción con los sujetos, los conduce a una ética-estética como expresión de nuevas autorizaciones a los modos de existencia. La vida, los cuerpos y sus actuaciones políticas se reconfiguran a partir de lo que Foucault denominó *estética de la existencia*, que ahora permite a los individuos hacer un balance de su comportamiento, una hermenéutica de sí mismo.

En *Hermenéutica del sujeto* —curso impartido por el filósofo en el *Collège de France* (Foucault, 2001) así como en *La historia de la sexualidad: la voluntad de saber* (Foucault, 1988) — encontramos argumentos que justifican la inevitable dislocación del sexo hacia la sexualidad que quiere producir la biología *queer*. El filósofo destaca las diferencias entre la *scientia sexualis* establecida en Occidente y el *ars erotica*, que se desarrolló en Oriente como formas distintas de comprensión en torno a la sexualidad y, a su vez, como campo posible de conocimiento. Uno se da cuenta de que esta diferencia puede insertarse en lo que Foucault estableció como del orden del *conocimiento de sí* y del *cuidado de sí* (Foucault, 2001).

A partir de esto, las notas necesarias para una biología *queer* pasan exactamente por el desplazamiento mencionado, del sexo a la sexualidad, como expresión de lo evidenciado por Butler (2020), del sexo al género —y es aquí donde el género, en detrimento del sexo biológico, se evidencia como la mejor y más robusta expresión de referencia a la sexualidad—, a partir de la obra de Foucault.

Debido a su tradición como ciencia natural —justificadamente también por su origen en la historia natural (Foucault, 1997)— la biología se ha centrado hasta ahora en la producción de un conocimiento sobre la biodiversidad, que incluye también un conocimiento sobre el humano: un conocimiento del ser.

En las instituciones escolares, por ejemplo, el conocimiento del ser que se difunde desde las clases de ciencia y biología ha asumido una lógica exclusivamente pragmática

e instrumental, corroborando una comprensión restrictiva y utilitaria de la ciencia únicamente. Así, la biología en la escuela se reduce al conocimiento de las partes del cuerpo y su fisiología. Esta enseñanza basada en una anatomía-fisiología es importante, pero no es suficiente, porque es una esfera de conocimiento del yo que produce una dimensión del *cuidado de sí* que es solo material, ya que es corporal. El cuerpo es el objetivo de estos cuidados que se refieren a la eliminación del *pathos*.

Es en este contexto donde se materializa el sexo biológico con las especificidades atribuidas al cuidado de los cuerpos de niñas y niños, hombres y mujeres: lo que fomenta la confusión y la percepción errónea de que es el sexo biológico el que define los roles de género dentro de una lógica binaria; argumento que no se sostiene desde los estudios de género feministas y *queer* (Butler, 1987, 2003, 2004, 2019). En este sentido que se reafirma una biología *queer* epistemológicamente más allá del sexo.

Pedagógicamente, este movimiento implicaría el abandono de una educación sexual basada en una *pedagogía del sexo biológico* por otra más potente y basada en una *pedagogía de la sexualidad* (Ferraro, 2021). Esto significa un cambio en el paradigma biopolítico que pasa a considerar no solo la biología en la discusión en torno a la sexualidad, sino otros campos del conocimiento. Así, el significativo legado de lo *queer* como crítica es el redimensionamiento del discurso médico; una medicamentación en que la biología se ha apoyado históricamente para construir un conocimiento sobre el sexo.

Considerar la existencia de una biología *queer*, permite que la biología se encuentre, de hecho, con su verdadero objeto: el ser vivo. En este caso, la expresión de las formas de la biodiversidad también favorece la comprensión de la necesidad de abandonar los determinismos y las formas de totalización conceptual cuando se trata del debate en torno a la sexualidad. Este debe ser entendido desde un amplio espectro transdisciplinar que empieza a dar cabida al *cuidado de sí*, y como dimensión formativa que nos lleva a (re)pensar la propia existencia en relación con cualquier norma que quiera conformar cuerpos y comportamientos. Se trata de un modo de resistencia a los imperativos heteronormativos y heterosexuales que, como explica Butler (2020), se producen como discursos constantemente reiterados por la imposibilidad de conformación definitiva de los cuerpos.

Es en este contexto que una biología *queer* permite incorporar el *cuidado del sí* más allá del, también importante, cuidado del cuerpo como premisa de una biología tradicional (si es que se puede utilizar este objetivo, en este caso, como sinónimo de autosuficiencia; como referencia de una ciencia, hasta entonces alejada de lo social, sin percepción de sus efectos en los procesos de individuación y subjetivación). El *cuidado*

de sí que está en juego a partir de ahora es el que se asocia a una especie de *ascesis* que no pasa por la privación, ni por el (auto)castigo como forma de (auto)disciplinamiento, sino por un conocimiento que marca la necesidad de la búsqueda del individuo de los discursos que, según Foucault (2001), se consideran verdaderos.

Así, la biología *queer* se aproxima a una *ars erotica*, descentrándose con relación al excesivo énfasis que antes se daba al conocimiento de sí, que se produciría como aproximación a la sexualidad dentro del discurso, por ejemplo. El psicoanálisis entiende la sexualidad más allá de la genitalidad, lo que significa una expansión de la mirada y no una superación que se reduce al sexo (Freud, 1980). Es lo *queer* lo que expande lo biológico, pues reivindica en él una sexualidad que también le permite ser uno de los potentes medios de inserción del individuo en el mundo, al tiempo que reconoce la mediación de las relaciones intersubjetivas. Lo *queer* une campos de conocimiento haciendo visible una sexualidad menos artificial como elemento de pertenencia a un único discurso, el biológico, que tiene como extensión directa otros dos: el médico y el clínico.

No es el propósito aquí detallar sobre el campo psicoanalítico. Sin embargo, resulta útil pensar una biología *queer* en acción, en la medida en que el desarrollo humano exige del individuo y le insta a construir un conocimiento sobre sí mismo, comprendido por lo biológico, pero que lo desborda. Se podría pensar en este *desborde* como la sexualidad construida mediante procesos de (des)identificación.

En el psicoanálisis la individuación se constituye mediante dos acciones continuas: la desidentificación que pretende el paso del *yo ideal* al *ideal de yo* operado por la castración, a partir de lo que Sigmund Freud (1977; 2019) llamó *complejo de Edipo* por la delimitación del yo, de sus fronteras, que se da en la individuación como un proceso de (re)identificación que permite al individuo comprender los límites de su propio cuerpo, de su singularidad.

La (des)identificación se percibe también en la dimensión pedagógica. El cuerpo ideal en los libros didácticos, utilizados en la escuela, es un *cuerpo utópico* (Ferraro, 2020b). Es un modelo corporal ideal a perseguir por los niños y niñas que para los hombres y mujeres adultos se reproduce en los medios de comunicación más insidiosos — principalmente las redes sociales— como algo por seguir. Un cuerpo cuya normatividad, además de normalizar, es el soporte de un modo de vida binario. No es un *cuerpo heterotópico*, contra-hegemónico, sino un cuerpo que pone en conflicto a muchos niños y jóvenes, ya sea en la escuela o en la edad adulta, por la falta de identificación que suele producir (Ferraro, 2020b). Para tornar posible este debate,

los términos *utopía* y *heterotopía* fueron utilizados de acuerdo a los sentidos a ellos atribuidos por Michel Foucault (1978).

Una biología *queer* implica un constante (re)trazado de líneas de fuga, haciendo rizoma las potencias de una epistemología biológica que, más allá de su estratificación *molar*, se (re)construye a sí misma entendiendo otra que es de orden *molecular* (Deleuze & Guattari, 1996; 2004). Esto significa considerar la actuación y el devenir en la expansión de otras formas de comprensión y aplicación del conocimiento biológico como una brecha para la estetización de la ciencia, en la medida en que ya no excluye, sino que incorpora el campo de lo sensible y su multiplicidad de percepciones en relación, no solo con la vida, sino con la existencia de los cuerpos y la corporeidad misma.

Si el psicoanálisis demuestra cómo la individuación produce una conciencia corporal a partir de la investidura psíquica que el individuo realiza hacia sí mismo y hacia el otro —evidenciada en las formas de narcisismo primario y secundario—, a partir de los aportes teóricos de Gilles Deleuze y Félix Guattari, la esquizoanálisis podría también dar su contribución considerando las inversiones libidinales que parten no del individuo, sino también del campo social hacia sí mismo (Deleuze & Guattari, 2004). Esto significa que el cuerpo está constreñido también *desde afuera*, resultado de las formas en que los individuos reciben estas inversiones y en los modos en que las canalizan en la relación con los demás, a través de la subjetivación.

Por lo tanto, ya sea la educación, el psicoanálisis o el esquizoanálisis, todos son argumentos válidos para cuestionar las tradicionales formas de aplicación y uso del conocimiento biológico en su sesgo determinista cuando se trata de discutir el tema de la sexualidad. Es necesario alejarse del fatalismo científico, situando lo biológico en otro plano, como un factor más, pero no como «El» factor ineludible y condicionante, atribuido solo a la fisiología, a la genética y a la determinación cromosómica con una asertividad en la determinación normativa y comportamental de cuerpos deseantes; verdaderos reservorios de la pulsión sexual, voluntades de potencia como formas de vida.

A modo de conclusión

La recurrencia argumentativa basada principalmente en Michel Foucault en estas líneas pretendió contribuir a las discusiones dentro del campo de los estudios de género, al cuestionar la organización epistemológica de la biología. Así, se justifican las líneas anteriores; escritas desde un tono crítico necesario para enfrentar el tema proyectando

otras posibilidades para una discusión atravesada por distintos discursos y, especialmente, indispensable para el biológico: se trata de la sexualidad.

Al rescatar los orígenes de la organización de una ciencia como la biología, hemos querido dar visibilidad a la construcción de la vida un objeto que, si bien no puede ser definido, está discursivamente delimitado por enunciados que materializan la construcción de un tipo específico de vida, es decir, de la vida biológica.

En este contexto, más allá de la construcción de un frontera entre lo biótico e lo abiótico, encontramos en operación distintos dispositivos científicos y, por extensión, pedagógicos, que mantienen mecanismos de exclusión del campo biológico de forma un tanto paradójica, pues si la biología se presenta como la ciencia de la vida —cuando, de hecho, se ha apropiado de un dominio por ella construido— es raro que como discurso siga cediendo tan solamente al sesgo cientificista de normalización y de eliminación de la ambivalencia en relación con su objeto.

Si se puede deducir alguna naturaleza de la vida, esta es en la multiplicidad de formas como expresión de potencia, de un constante devenir expresado por la relación dialéctica negativa (Adorno, 2009) para pensar las relaciones evolutivas en la biología (tal cual propuestas por Darwin) y que vienen confirmadas por Croizat (1962). No es posible que esa multiplicidad se limite a un sesgo clasificatorio, taxonómico, cuando las diferentes expresiones de la vida humana, por ejemplo, una vez insertadas en una malla de poder que se orienta desde el conocimiento biológico —desde la biología como campo de conocimiento posible— produzca segregaciones, determinando formas fijas y válidas (modos específicos) de actuar y participar en vidas que son, sobre todo, políticas.

En otras palabras: no le corresponde a la biología, a sus argumentos y premisas servir como armas para reforzar prejuicios o para encerrar a los individuos en roles totalizantes de género dentro de los cuales se utiliza astutamente y equivocadamente el discurso de esta ciencia; aprovechando la ingenuidad de los sujetos que la replican sin ningún tipo de actividad crítica o reflexiva.

En este sentido, una biología *queer* se materializa como afirmación de la permanencia de la radicalidad, de la crítica y de la reflexión; de la lucha y del anhelo de participación política imbuidos del deseo, ya no como necesidad de (re)afirmación, sino como forma de existencia más allá de la esfera del conocimiento, desde el *cuidado de sí y de los otros*. De esta forma, se eliminarían los sentimientos de abyección y se interrumpirían los movimientos de in/exclusión que guían diferentes formas más o menos veladas de marginación estipuladas por fronteras artificiales con las que ninguna epistemología científica podría estar de acuerdo.

En otras palabras, la necesidad de una biología *queer* es lo que nos permite vislumbrar un futuro inclusivo. Después de todo, ser *queer* es también ser nómada, por los constantes sentimientos de no pertenencia. Una percepción que surge del tránsito por diferentes lugares donde se asignan histórica y tradicionalmente diferentes posiciones a los *cuerpos utópicos y heterotópicos*, junto al constante cuestionamiento de la molaridad de las organizaciones institucionales. El deber y el compromiso de una biología *queer* es con los desplazamientos de los cuerpos que luchan para construir sus utopías, que buscan todos los días una revolución molecular (Guattari, 1981).

Referencias

- Adorno, T. (2009). *Dialéctica Negativa*. São Paulo: EDUNESP.
- Agamben, G. (2015). *Estado de exceção: Homo sacer*, 2(1). São Paulo: Boitempo Editorial.
- Agamben, G. (2020). *Reflexões sobre a peste: ensaios em tempos de pandemia*. São Paulo: Boitempo Editorial.
- Bazzicalupo, L. & Esposito, R. (Eds.), (2003). *Politica della vita. Sovranità, bipotere, diritti*. Roma: Laterza.
- Bazzicalupo, L. (2016). Vita, politica, contingenza. En L. Bazzicalupo & S. Vaccaro (Eds.). *Vita, politica, contingenza*. Macerata: Quodlibet.
- Bourdieu, P. (1984) *Questions de sociologie*. Paris: Les Éditions de Minuit.
- Butler, J. (1987). Variações sobre sexo e gênero: Beauvoir, Wittig e Foucault. En S. Benhabib, & D. Cornell. *Feminismo como crítica da modernidade*. Rio de Janeiro: Editora Rosa dos Tempos.
- Butler, J. (2003). *Problemas de gênero: feminismo e subversão da identidade*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Butler, J. (2004). *Undoing Gender*. London: Routledge, 2004.
- Butler, J. (2019). Bodily inscriptions, performative subversions. En *Routledge International Handbook of Heterosexualities Studies*. London: Routledge, 48-57.
- Butler, J. (2020). *Corpos Que Importam: os limites discursivos do "sexo"*. São Paulo: n-1 edições.
- Chignola S. (Ed.), (2006). *Governare la vita: Un seminario sui Corsi di Michel Foucault al Collège de France 1977-1979*. Verona: Ombre corte.

- Croizat, L. (1962). *Space, time, form: the biological synthesis*. Caracas: published by the author.
- Dardot, P., & Laval, C. (2017). *Comum: ensaio sobre a revolução no século XXI*. Boitempo Editorial.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (1996). *Mil platôs: capitalismo e esquizofrenia*. Rio de Janeiro: Editora Trópicos.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (2004). *El Anti-Edipo: capitalismo y esquizofrenia*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Ferraro, J. L. (2018). Currículo, disciplinamiento y gubernamentalidad. *Filosofia e Educação*, 10(2), 488-499.
- Ferraro, J. L. (2019). O Conceito de Vida: uma discussão à luz da educação. *Educação & Realidade*, 44.
- Ferraro, J. L. (2020a). Toda a Biologia é queer: subjetivação e diversidade. *Locus: Revista de História*, 26(1), 172-188.
- Ferraro, J. L. (2020b). Corpos utópicos e heterotópicos: da Filosofia à Educação em Ciências. *Filosofia e Educação*, 12(2).
- Ferraro, J. L. (2021). Biopolíticas do corpo: a sexualidade como dispositivo de poder, ethos e performance. En A.J. Amaral et al. *Biopolíticas no século XXI*. Porto Alegre: Editora Fênix.
- Foucault, M. (1970). La situation de Cuvier dans l'histoire de la biologie. *Revue d'histoire des sciences et de leurs applications*, 23(1), 63-69.
- Foucault, M. (1976). *Histoire de la folie à l'âge classique*. Gallimard.
- Foucault, M. (1988). *História da sexualidade I: a vontade de saber*. Rio de Janeiro: Graal.
- Foucault, M. (1997). *A arqueologia do saber*. Rio de Janeiro: Forense Universitária.
- Foucault, M. (1999). *Vigiar e punir: nascimento das prisões*. Petrópolis: Vozes.
- Foucault, M. (2002). *As Palavras e as Coisas*. São Paulo: Martins Fontes.
- Foucault, M. (2003) *Omnes et singulatim: the essential Foucault*. New York: The New Press.
- Foucault, M. (2008a). *Segurança, território, população*. São Paulo: Martins Fontes.
- Foucault, M. (2008b). *Nascimento da biopolítica*. São Paulo: Martins Fontes.
- Foucault, M. *L'herméneutique du sujet*. Paris: Gallimard/Seuil, 2001.
- Freud, S. (1977). Um tipo de escolha especial feita pelos homens. E: S. Freud. *Obras completas*. Rio de Janeiro: Imago.
- Freud, S. (1980). Três ensaios sobre sexualidade (1905). En S. FREUD. *Obras Completas*. Rio de Janeiro: Imago.
- Freud, S. (2019). *A interpretação dos sonhos*. Porto Alegre: L&PM Editores.

- Guattari, F. (1981). *Revolução molecular: pulsações políticas do desejo*. São Paulo: Editora Brasiliense.
- Macherey, P. (1989). Pour une histoire naturelle des normes. En *Michel Foucault philosophe*. Paris: Des travaux/Seuil.
- Macherey, P. (2009). *De Canguilhem à Foucault, la force des normes*. Paris: La Fabrique.
- Nietzsche, F. (2020). *A vontade de poder*. Rio de Janeiro: Contraponto Editora.
- Ross, D. (1936). *Physica: a revised text with introduction and commentary*. Oxford: Clarendon Press.
- Simondon, Gilbert. (1964). *L'individu et sa genèse psysico-biologique*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Simondon, Gilbert. (1989). *L'individuation psychique et collective*. Paris: Aubier.
- Simondon, Gilbert. (2009). *La individuación a la luz de las nociones de forma y información*. Buenos Aires: Editorial Cactus y La Cebra Ediciones.